

LA IDEA DEL DESARROLLO EN LA ECONOMÍA POLÍTICA Y LA SOCIOLOGÍA CLÁSICA

Dr. Roberto Garcés-González

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba
rgarces@uclv.edu.cu

Resumen

El trabajo que se presenta con el Título: La idea del desarrollo en la economía política y la sociología clásica tiene como **Objetivo:** analizar la idea del desarrollo en la economía política y la sociología clásica, al considerar los aportes teóricos en la línea de pensamiento de estudiosos del tema, desde una concepción marxista. Para tal propósito la ponencia se estructura en apartados que giran en su contenido a los siguientes temas: las contribuciones de Carlos Marx a la Economía Política, Primera mitad del siglo XX: pensamiento económico, la teoría sociológica clásica y el desarrollo, línea de pensamiento marxista: contexto internacional: el paradigma dominante o de la Modernización y la teoría y el enfoque de la Dependencia. Todo lo cual se pone a disposición de los lectores del Congreso eumet: Los Modelos Latinoamericanos de Desarrollo, en el Tema: Desarrollo económico y social en Latinoamérica

Palabras clave: desarrollo, economía política, pensamiento económico, modelos, paradigma

Introducción

El desarrollo, como concepto, se hace público por primera vez en un documento en la Primera Declaración de los Aliados en 1941 y aparece de nuevo en la Carta del Atlántico en ese año. Después se ratificó en la Conferencia de San Francisco en 1945 donde fue fundada la Organización de Naciones Unidas (ONU). La idea del desarrollo como proceso tiene su origen en el pensamiento filosófico antiguo, en la contraposición de las ideas metafísicas y dialécticas sobre el devenir. Estas ideas caracterizaban el proceso de movimiento en sus diferentes tendencias y visiones.

La evolución del concepto, desde su primera percepción como equivalente al crecimiento económico, hasta su actual concepción como un fenómeno multidimensional y complejo, ha expresado las aspiraciones específicas de las clases que han ejercido el poder en cada etapa y lugar. Es inobjetable que "...el desarrollo como proceso, constituye un fenómeno de nítida dimensión histórica". (González, 2006:15). En torno a él, se han desplegado ideas con trasfondos metafísicos que revelan su funcionalidad al servicio de la dominación capitalista y por otro lado es abordado desde posiciones dialécticas en contraposición a los intereses de los centros de poder buscando soluciones en beneficio de las mayorías.

Los estudios sobre el desarrollo se caracterizan por su complejidad, que está determinada por muchos factores y entre ellos, por la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano. (Rivero y Riera, 2007). En su evolución el concepto ha tenido disímiles interpretaciones y es estudiado desde muchas disciplinas y con diferentes visiones. La realidad es que no existe tampoco un concepto universal que lo defina, ni fórmulas seguras para potenciarlo que sean aplicables de igual modo a todos los países. El devenir del concepto ha sido accidentado y se asoció en diferentes momentos y visiones con el progreso, la evolución y el crecimiento. Sus antecedentes surgen en la desintegración del sistema feudal y desde esa época ha sido de interés para economistas, sociólogos, políticos y otros.

El pensamiento de los economistas clásicos tuvo un precedente teórico; durante el siglo XVII ya existían personas que se dedicaban a las actividades políticas y económicas interesadas en el problema del desarrollo y dejaron constancia escrita de ello en sus obras. Sus verdaderos precursores fueron los mercantilistas ingleses; la organización transitoria del pensamiento económico realizada por ellos estaba muy ligada a las necesidades económicas de los modernos estados nacionales surgidos tras las revoluciones burguesas. De sus pensadores, el más destacado fue Thomas Mun (1571-1641), con su obra "*La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*", publicada en 1664, donde manifiesta que: "La forma normal de aumentar nuestros bienes y riquezas es por medio del comercio exterior, en el que debemos observar la siguiente regla: el valor de lo que vendemos a los extranjeros anualmente debe ser siempre mayor a nuestro consumo de sus productos". (Mun, 1990:136)

Los fisiócratas también fueron precursores; ellos eran un grupo de intelectuales franceses liderados por el médico Francois Quesnay (1758-1760) que a mediados del siglo XVIII,

proponen por primera vez un esquema coherente del funcionamiento del sistema económico en el “*Tableau Economique*”. (Quesnay, 1980). Los fisiócratas consideraban que la riqueza circula entre tres grupos sociales: la clase productiva (los agricultores), la clase estéril (los artesanos y comerciantes) y los propietarios (la nobleza, el clero y los funcionarios).

Las doctrinas fisiocráticas partían del supuesto de que el funcionamiento de la economía está determinado por leyes naturales y se proyecta hacia la riqueza y su incremento. En ese proceso el Estado debía desempeñar un papel pasivo sin poner obstáculos al desarrollo de los fenómenos económicos que obedecen a leyes naturales. (Garcés, Hernández y Pérez, 2008). El Estado según los fisiócratas, debía mantener este Orden Natural mediante tres reglas: el derecho a la propiedad, la libertad económica (*el laissez faire, laissez passer*) y la seguridad en el disfrute de esos derechos y libertades.

Ya los primeros economistas clásicos como Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1830) y Thomas Robert Malthus (1766-1834) estudiaron el tema del crecimiento o introdujeron conceptos fundamentales como el de los rendimientos decrecientes y su relación con la acumulación de capital físico o humano, la relación entre el progreso tecnológico y la especialización del trabajo o el enfoque competitivo como instrumento de análisis de equilibrio dinámico; este pensamiento representa a las nuevas élites británicas tras la caída de las relaciones feudales de producción y se ubica dentro de la línea de una Revolución Industrial que impuso como necesidad inapelable expandir el mercado para lograr el desarrollo capitalista. Consideraban medular al crecimiento económico como elemento primordial para el desarrollo. Smith, quien fue profesor de Filosofía de la Universidad de Glasgow, en Escocia, en su libro “*Las riquezas de las naciones*” (1776), desarrolla la idea de que la acumulación de riquezas depende de la expansión del mercado y de su capacidad para auto acrecentarse. Smith considera que el libre mercado (*mano invisible*) y la propiedad privada son los únicos fundamentos racionales del progreso en la sociedad capitalista, a la que consideraba como un mecanismo armónico donde la producción y los ingresos crecen por la labor conjunta de capitalistas y trabajadores integrados a través del mercado.

David Ricardo creía que la creación de riquezas estaba asociada a la eficiencia con que se utilicen los recursos de una nación con relación al resto del mundo, sus postulados van más allá de la frontera nacional. Ricardo realizó un abordaje más completo sobre el desarrollo en su obra “*Principios de economía política*”, de 1817. La teoría del desarrollo económico de Ricardo, partía del supuesto de que la economía pasa por tres etapas sucesivas: a) el crecimiento económico continuo. b) aparición de rendimientos decrecientes en la agricultura que hacen que la economía crezca a tasas cada vez menores. c) estancamiento. Él sostenía que las economías capitalistas a largo plazo tienden al estancamiento y que para evitarlo deben favorecer un activo Comercio Internacional, lo que se lograría con la Ley de las Ventajas Comparativas a través de la especialización productiva de los países, que permitiría que la economía continúe creciendo constantemente.

Malthus con su obra “*Ensayo sobre el principio de la población*”, es reconocido por el tratamiento que le da a los problemas del crecimiento de la población. Explica el principio de población y de la ley de los rendimientos decrecientes, apuntando hacia la teoría de los salarios y de la renta de la tierra. John Stuart Mill (1806 -1873), con su obra “*Principios de Economía Política*” (1895) se incorpora a la polémica antes planteada formulando la teoría general del progreso económico. Mill se preguntaba sobre la importancia de lo que hoy denominamos innovación. Con ello aparece la primera expresión del concepto de progreso económico como antecedente más inmediato de la idea de desarrollo asociada a aquellos cambios que van sujetos a la introducción de nuevas tecnologías. (González, 2006). Mill considera que ese -progreso técnico retarda el advenimiento del estado estacionario y es uno de los pioneros en el análisis del importante papel del conocimiento y la innovación en los procesos productivos.

En el desarrollo del trabajo se profundiza a partir del siguiente **Objetivo**: analizar la idea del desarrollo en la economía política y la sociología clásica, al considerar los aportes teóricos en la línea de pensamiento de estudiosos del tema, desde una concepción marxista.

Para tal propósito la ponencia se estructura en apartados que giran en su contenido a los siguientes temas:

- Una mirada a las contribuciones de Carlos Marx a la Economía Política
- Primera mitad del siglo XX: pensamiento económico
- La teoría sociológica clásica y el desarrollo
- Línea de pensamiento marxista: contribución teórica y práctica de Vladímir Ilich Lenin

- Contexto internacional: el paradigma dominante o de la modernización
- La teoría y el enfoque de la Dependencia

Todo lo cual se pone a disposición de los lectores del Congreso eumet: Los Modelos Latinoamericanos de Desarrollo, en el Tema: Desarrollo económico y social en Latinoamérica

Desarrollo

Una mirada a las contribuciones de Carlos Marx a la Economía Política

Carlos Marx (1818-1883), hace una decisiva contribución desde la Economía Política a partir del antecedente creado por Smith y Ricardo y de su observación profunda sobre la etapa del capitalismo en que le tocó vivir, en especial, en Gran Bretaña. Las contribuciones de Carlos Marx (1818-1883), son coherentes con una conceptualización de la teoría del desarrollo muy relacionada con su concepción materialista de la historia. Se centraliza en el análisis del proceso de producción, a partir de la relación entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, que determina el modo de producción y la estructura económica de la sociedad.

Marx también consideró como elemento importante, las variaciones que se producen en la superestructura como resultado de los cambios en la base económica de la sociedad. Marx plantea en su pensamiento un sistema distinto al capitalismo, más justo, sin desigualdades sociales donde todas las personas son iguales en cuanto a las oportunidades que cada uno tiene para desarrollar sus capacidades. Junto a Federico Engels (1820-1895), elaboró su concepción sobre el papel del Estado como instrumento de carácter histórico de dominación de clase.

En sus estudios demostró la necesidad histórica del cambio revolucionario del capitalismo al socialismo a través de la lucha de clases entre la clase obrera y la burguesía y la instauración de una nueva sociedad, basada en una concepción diferente, donde el hombre como ser humano alcanzara la plenitud de su dignidad; a esa sociedad él junto a Engels, la llamó comunismo y la definieron como "...movimiento real que anula y supera al estado de cosas actuales. Las condiciones de este movimiento se desprenden de la premisa actualmente existente" (Marx y Engels, 1975:36). Por tanto, Marx no se refiere a una sociedad instituida y mucho menos a un modelo como creyeron los soviéticos después, sino al proceso de cambio en sí a partir de la anulación de las contradicciones que enajenaban a la sociedad.

La proyección de Carlos Marx es esencialmente humanista. Su análisis de la sociedad es integrador. Su doctrina científica tiene como eje central a la emancipación del hombre de toda forma de opresión y de alienación. Una parte de los conceptos actuales sobre el desarrollo como el desarrollo humano, las necesidades humanas, etc, tienen en las ideas de Marx un pensamiento antecedente. (Manuscritos Económicos y Filosóficos, 1844, III). La obra de Marx es una base indispensable para el proceso actual de repensar el desarrollo. (Labrada, 2008). En la doctrina elaborada por Marx el problema del desarrollo en general, no radica en el hecho de realizar ajustes al sistema de dominación burgués, ni modificaciones cosméticas para hacerlo más viable.

El análisis de Marx supera las fronteras de lo económico para estudiar a profundidad las características de la dominación capitalista; este nuevo análisis demostraba que el propio sistema tiene dentro de sí los gérmenes de su autodestrucción que determinarán su final, lo que ocurriría a través de la revolución proletaria.

La Escuela Neoclásica surgió en la década de 1870, cuando tres economistas destacados, publican sus obras, donde consignan que el valor o precio de una mercancía, depende de la utilidad marginal que proporciona al consumirse. La Escuela Neoclásica dirige su atención hacia las relaciones estáticas y microeconómicas. Su interés fundamental era determinar la mejor manera en que el mercado podía asignar los recursos en la sociedad. Su variante más actualizada está hoy en la política neoliberal. Concebían el comercio exterior como un motor de crecimiento automático. Estaban a favor del libre cambio, identificándose en este aspecto con Adam Smith.

Los autores neoclásicos dejaron de considerar el desarrollo económico como principal objeto de estudio, para centrarse en la satisfacción de las necesidades humanas con aprovechamiento óptimo de recursos; sin embargo, sus aportaciones al tema del desarrollo son de gran importancia. Estos autores fueron: W.S. Jevons (1835-1882), con su obra "*Teoría de la Economía Política*" de 1871; Carl Menger (1840-1921), con su libro "*Principios de Economía*" también de 1871 y León Walras (1834-1910); con su trabajo "*Elementos de Economía Pura*" de 1874. A ellos se puede agregar Alfred Marshall, (1842-1924), economista y filósofo inglés, que publica sus ideas en 1890. La economía neoclásica quedó atrapada

en su propio aparato matemático. En un intento por aplicar los conocimientos matemáticos de la época a la ciencia económica, fueron dejando al margen otros importantes elementos como los históricos, sociales, políticos y culturales. Esto constituyó un retroceso que prevalece en el conocimiento de los problemas del desarrollo y que también arrastran las ideas sobre el desarrollo local que absolutizan lo económico.

Primera mitad del siglo XX: pensamiento económico

Durante la primera mitad del siglo XX se hizo visible el pensamiento económico y social de Joseph Alois Schumpeter (1883-1950), abogado, economista y teórico social austriaco. Se destacó por sus teorías sobre la importancia del empresario en los negocios, subrayando su papel para estimular la inversión y la innovación que determinan el aumento o la disminución de la prosperidad. También predijo la desintegración sociopolítica del capitalismo, que, según él, se destruiría debido a su propio éxito. Sus principales obras son: *“Teoría del desenvolvimiento económico”* (1912), donde expone su particular concepción del proceso de desarrollo, *“Los ciclos económicos”* (1939), *“Capitalismo, socialismo y democracia”* (1942); donde muestra su visión del futuro del capitalismo y *“La historia del análisis económico”* (póstuma, 1954).

Para Schumpeter crecimiento y desarrollo no eran lo mismo; consideraba el primero como una variación lenta de la renta originada por el aumento de la población, mientras que por desarrollo entendía el conjunto de transformaciones bruscas que desplazan al sistema económico desde un punto de equilibrio a otro en un nivel superior y que según él tenía su origen en las innovaciones introducidas por los empresarios en la economía; así pues, consideraba que el desarrollo es un proceso no armónico. (Hidalgo, 1998) El concepto schumpeteriano sobre desarrollo está impregnado de economicismo. Sin embargo, es de utilidad para los objetivos de este trabajo por el tratamiento creativo que da a la importancia de la innovación, en tal sentido es un valioso precedente y por el precedente que impone sobre la diferencia que existe entre crecimiento y desarrollo.

John Maynard Keynes (1883-1946) es uno de los economistas más importantes del siglo XX; su obra *“Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”*, publicada por primera vez en 1936, es una de las más importantes contribuciones a la historia del pensamiento económico. Su pensamiento surge en una etapa crítica para el desarrollo de la humanidad, porque de 1929 a 1933 se produce la gran depresión del capitalismo; Keynes realizó su investigación bajo la influencia de esa crisis, cuando la polémica en el pensamiento económico estaba dividida entre dos corrientes, por una parte la escuela neoclásica representada por Walras, defendiendo la idea del equilibrio que podía alcanzar el sistema capitalista; de otro lado, con un perfil macroeconómico se asocia a la idea de que el ciclo económico, toma cuerpo en la investigación del papel estimulante de las inversiones, las innovaciones y el uso del capital.

La crisis demostró que el equilibrio entre la oferta y la demanda en general no se comportaba espontáneamente en la era del capitalismo monopolista de Estado. El mercado libre, la llamada “mano invisible” de Smith, manifestó su incapacidad para solucionar los problemas de desempleo, la inflación y otros males que se hicieron más evidentes con la crisis. En este sentido, Keynes propone la intervención del Estado, como alternativa a la crisis, al considerarlo como fuerza capaz de establecer una regulación eficaz de la economía y lograr el equilibrio macroeconómico. González (2006), opina que la contribución de Keynes significó el retorno a los problemas macroeconómicos como clave principal de la economía. Los supuestos de Keynes destacan que en épocas de depresión y alto empleo en los países industrializados, el problema era emplear los factores de producción, planteando que la demanda agregada y sus componentes (consumo e inversión) tenían una importancia estratégica. Keynes parte del criterio, de que un incremento en el gasto, que a su vez, incrementase la demanda agregada, conduciría eventualmente a un incremento de la actividad económica, y a un descenso del desempleo. Su interés era lograr la estabilización económica y social a corto plazo. (Keynes, 1976).

Keynes no aporta explícitamente una teoría del desarrollo, pero su contribución al pensamiento económico es fundamental e incidió decisivamente en los economistas posteriores, sobre todo en el pensamiento económico surgido en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial. El legado de Keynes, según plantea Hidalgo (1998), se centra especialmente en su teoría de la inversión; porque al situarla en el centro de su análisis altera el enfoque de los problemas del desarrollo y genera una corriente de pensamiento que considera la inversión como el elemento clave del proceso de desarrollo económico. En esta teoría el Estado deviene agente y garante principal del desarrollo.

Estas corrientes de pensamiento económico tuvieron una enorme influencia en los

acontecimientos históricos que transformaron a las sociedades occidentales y delinearon los marcos donde se produjo la mayor parte del pensamiento político, filosófico y social, que influyó en las visiones que sobre el desarrollo están presentes en la contribución teórica de los representantes de la Sociología clásica y la posterior. Desde el punto de vista del autor, todo este pensamiento tiene valor como elemento precursor que debe tenerse en cuenta para pensar sociológicamente el desarrollo local, existen otros referentes que pudieran ilustrar aún más el despliegue histórico de las ideas de los economistas de todas las épocas sobre lo que hoy se denomina desarrollo, pero es preferible antes analizar los criterios de los sociólogos clásicos para comprender mejor la esencia de las corrientes actuales relacionadas con ese tema y sobre todo en torno al desarrollo local, que es una cuestión emergente.

La teoría sociológica clásica y el desarrollo

Existe una clara diferencia entre las ideas marxistas renovadoras y las de los sociólogos clásicos de pensamiento conservador acerca del pensamiento sobre el devenir de la sociedad que los segundos denominaron como progreso. La posición radical que explicaron Marx y Engels no era compartida por los aquellos, que a pesar de observar contradicciones en el capitalismo que comenzaba a consolidarse, no consideraban viable la acción revolucionaria violenta y a cambio propusieron diversas ideas que significaban valoraciones y reformas destinadas a conservar la esencialidad del sistema. La diferencia de actitudes radica en que Marx y Engels representaban los intereses proletarios y los demás eran defensores del orden burgués emergente después de las revoluciones burguesas. Así, Augusto Comte (1798-1857), considerado como el fundador de la Sociología, consideraba que la esencialidad del progreso humano es intelectual. El progreso ocurre a través de una sucesión de etapas evolutivas por las que incursiona la mentalidad humana; Comte planteaba tres etapas: la teológica, la metafísica y la positiva o científica. Sus principales ideas aparecen en su obra "*Curso de filosofía positiva*", publicado durante la década de 1830.

El punto de partida de las reflexiones de Comte (1943) radica en su preocupación por la situación política que imperaba en la época en la que transcurrió su vida que se le presentaba siempre como anárquica. Su objetivo era la estabilidad del sistema capitalista y para este fin la anarquía política era un elemento a solucionar, él consideraba que su fuente estaba en la anarquía moral y ésta a su vez, resulta de la anarquía intelectual. Es importante entender a Comte desde el impacto que le producen la Revolución Francesa, la inestabilidad de los primeros años de la República, el reinado napoleónico, la restauración de la monarquía, etc. Comte sostenía que todas las disciplinas físicas habían alcanzado jerarquía científica como la astronomía, la física, la química y la biología, en ese orden de evolución, y que existían las condiciones para la creación de una verdadera ciencia de la sociedad que la concibiera como un todo orgánico; él llamaba a esa ciencia como —física social", cuya finalidad, según Portantiero (1977), era descubrir las leyes naturales de la evolución de la sociedad. Esta "física social" haría ascender al estudio de la sociedad a la tercera etapa por la que tienen que pasar todas las disciplinas: la positiva, culminación de los dos momentos anteriores del espíritu humano, el teológico y el metafísico. La concepción comtiana sobre lo que hoy se le denomina desarrollo quedaba implícita en su idea acerca del progreso, que lo expresaba en términos de continuidad. Esa idea del progreso se manifestaba como el desarrollo del orden.

Comte, explicando la "*Ley de los tres estadios*", decía en la lección 57:

"Hemos reconocido claramente que lo más selecto de la humanidad, después de haber agotado las fases sucesivas de la vida teológica y aun los diversos grados de la transición metafísica llega ahora al advenimiento directo de la vida plenamente positiva, cuyos principales elementos han recibido ya la necesaria elaboración parcial y no esperan más que su coordinación general para constituir un nuevo sistema social, más homogéneo y estable que jamás pudo serlo el sistema teológico, propio de la sociabilidad preliminar. Esta indispensable coordinación deber ser, por su naturaleza, primero intelectual, después moral y finalmente política, ya que la revolución que se trata de consumir proviene, en último análisis, de la tendencia del espíritu humano a reemplazar el método filosófico propio de su infancia, por el que conviene a su madurez". (Comte, 1943:127).

Nisbet (1986) asegura que para Comte el objetivo primordial de la ciencia de la sociología es demostrar a los gobiernos y a los ciudadanos las leyes básicas del comportamiento humano. Estas leyes fueron agrupadas por Comte, en dos grandes divisiones: la Estática Social, que

asumía el estudio de las relaciones sociales, y la Dinámica Social, que estudia concretamente los principios que sustentan el progreso humano.

“Ningún orden verdadero puede establecerse, y menos aun perdurar, si no es plenamente compatible con el progreso, y ningún progreso valedero puede realizarse si no tiende a la consolidación del orden [...]. El infortunio de nuestro actual estado de cosas reside en que las dos ideas, progreso y orden social aparecen oponiéndose radicalmente una a la otra”. (Comte, 1957; tomado de Nisbet, 1986:17).

El pensador inglés Herbert Spencer (1820-1903), creía que las palabras desarrollo, evolución y progreso eran equivalentes y decidió aprovechar el éxito de la obra de Charles Darwin para darle a sus ideas mayor fuerza científica, así fue que a partir de 1860, Spencer criticó las concepciones de Comte, porque consideraba a la sociedad como un mecanismo y a la Sociología como el instrumento que lo manejaba y comenzó a mostrar su propia teoría evolucionista a través de la aplicación a la sociedad de las «leyes evolucionistas generales». Se dedicó a demostrar el funcionamiento de las leyes del progreso en la naturaleza y en la sociedad humana “...que atravesaba el doloroso proceso de la industrialización...” (Ritzer, 2007: 48).

Expuso los principios fundamentales de su pensamiento en su obra en diez volúmenes, *“Filosofía sintética”* (1896); pero en un libro anterior, titulado *“Estática social”* (1850), Spencer ya había planteado: “El progreso no es, por lo tanto, un accidente, sino una necesidad. La civilización no es artificial: es una parte de la naturaleza, como lo es la formación del embrión, o el desarrollo de una flor”. (Spencer, 1850; tomado de Nisbet 1986:20). Puesto que para Spencer todo mal es sólo la inadaptación de un organismo a la naturaleza (y como tal no debe resistir la prueba del tiempo a través de procesos evolutivos), se infiere entonces que todo exceso y toda deficiencia deben desaparecer y, en consecuencia, toda imperfección debe extinguirse. Spencer creía que “...la sociedad se dirigía gradualmente hacia un progreso cada vez mayor”. (Ritzer, 2007: 48). La obra filosófica y sociológica de Spencer fue muy útil como fundamento ideológico del despliegue colonial del Imperio Británico. El ideal de Spencer constituye la base de algunas teorías burguesas sobre el desarrollo que usan su biologicismo evolucionista para fundamentar procesos económicos y sociales.

El sociólogo francés Emile Durkheim (1858-1917), fue un defensor de la sociedad capitalista. Se ocupó de exponer el devenir de la evolución social como un proceso que ocurre de manera universal. Para entender sus ideas es útil partir de sus planteamientos sobre la división social del trabajo. Para Durkheim, el papel del Estado es esencial y su función es la de representar a toda la sociedad en su conjunto y llevarla hacia el progreso; por eso en su concepción él también defiende la idea del estado fuerte, capaz de controlar a toda la sociedad y mediar en ella. Él creía que el progreso universal ocurre a partir de los grupos y las instituciones. “La diversidad, pues, es tanto más grande cuanto más desarrollados están los tipos individuales” (Durkheim, 1893:103). Dentro de ellos la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica crean una perspectiva para explicar el cambio de un tipo de sociedad a otra. Según él “... existe una solidaridad social que procede de que un cierto número de estados de conciencia son comunes a todos los miembros de la misma sociedad”. (Durkheim, 1893:81).

Max Weber (1864-1920) en *“La ética protestante y el espíritu del capitalismo”* (1930), realiza una aportación interesante al desarrollo, añadiendo los aspectos culturales, ético-valorativos y religiosos. Weber sugiere que el rápido desarrollo del mundo occidental se debió al cambio de actitud hacia el trabajo y la capacidad empresarial que se produjo después de la Reforma en Europa occidental como el producto de una ética religiosa específica, que impulsa a los hombres a un trabajo consagrado, sistemático y ascético para acrecentar la producción. Según Weber esa es una de las principales causas del desarrollo del capitalismo, que sólo se desarrolla a plenitud en la Europa a partir de los siglos XV y XVI; la razón de ello es que en ese momento, a los elementos económicos que ya habían aparecido en otras etapas de la humanidad, se sumó la aparición de una ética, la protestante, (fundamentalmente calvinista), esta Reforma predicó en el nivel individual que las mayores virtudes son el trabajo duro y la frugalidad, considera como un pecado cardinal a la ociosidad, para los calvinistas los beneficios eran tan sagrados como los sueldos; pero debido a que se condenaba la vida lujosa, los beneficios se utilizaban para la acumulación de capital, que es base del capitalismo.

Weber creía que la racionalidad y la dominación burocrática, impersonal, son dos temas interconectados. El desarrollo del hombre es el de una creciente racionalidad en su relación con el mundo y por eso insiste en el rol del Estado. El capitalismo realiza ambos supuestos y los lleva a su grado máximo. Weber dedicó más atención a las ideas y a sus efectos sobre la

economía. (Ritzer, 2007:26). Él consideraba que la característica básica de la vida social es la orientación de las acciones humanas hacia la consecución de determinados fines a través de la utilización de medios adecuados racionalmente para conseguirlos. La ética protestante (entendiendo a la ética como un sistema de valores y de normas de conducta derivadas) aparece en sus ideas como el factor principal para explicar el origen del capitalismo. (Portantiero, 1977).

En los argumentos weberianos lo económico es relegado a un plano oscuro por una actitud ético-religiosa. Weber, al final de la obra citada predijo que la misma ética que propició el ascenso histórico del capitalismo declinaría con el tiempo e incluso moriría, y que el capitalismo llegaría a ser sólo una superestructura carente de una base psicológica vital que le sirviera de sostén por largo tiempo (Nisbet 1986)

Línea de pensamiento marxista: contribución teórica y práctica de Vladímir Ilich Lenin

En la línea de pensamiento marxista, durante la última parte del siglo XIX y principios del XX, fue relevante la contribución teórica y práctica de Vladímir Ilich Lenin (1870-1924), quien comparte, defiende y desarrolla las ideas de los creadores del socialismo científico. En el pensamiento de Marx la revolución se produciría como una consecuencia lógica del desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo y consideraba que esto ocurriría primero en las naciones más adelantadas del mundo, de una manera simultánea, pero esta idea fue superada por Lenin en su examen acerca de las características del capitalismo en su fase imperialista que lo condujo al planteamiento de la tesis *del eslabón más débil* donde mostraba que la revolución socialista podía desencadenarse y triunfar, con la existencia previa de determinadas condiciones, en un solo país, aunque no estuviera entre los más adelantados. La Revolución de Octubre, dirigida por él, demostró la posibilidad de una nueva vía de desarrollo en su sentido más amplio. Lenin demuestra la validez de los criterios en las nuevas condiciones históricas. Los acontecimientos históricos posteriores le darían la razón.

Existen otros autores que pueden ser citados para documentar con más detalles la contribución; pero los anteriores son los que aportaron las ideas que tienen una mayor influencia en las diversas tendencias del pensamiento sobre el tema que van a ser preponderantes después desde la mitad del siglo XX; tanto la economía política como la sociología clásica dan un aporte al devenir del concepto de desarrollo que servirá de rico precedente para sus construcciones posteriores; de igual modo fue de interés de la mayoría de esos pensadores el papel del conocimiento como elemento esencial para el progreso humano.

La Guerra Fría fue el escenario internacional donde surgieron los principales paradigmas y modelos de desarrollo; el enfrentamiento entre los dos grandes bloques contendientes facilitó los sustratos ideológicos y políticos más importantes. Estados Unidos, a partir de la hegemonía que logró obtener en el mundo de postguerra, fue definiendo al desarrollo como una invitación a la réplica universal de su sistema político-económico y abrió el camino para que sus corporaciones transnacionales comenzaran a convertir al resto del planeta en apéndice de su economía.

La construcción de sistemas socialistas en un gran número de países ofrecía una alternativa diferente. Al mismo tiempo, otros países en desarrollo vieron al estado de bienestar de las naciones del Atlántico Norte como la meta última del desarrollo. Dichos países fueron atraídos por la transferencia de nuevas tecnologías y el modelo de un estado centralizado, con una cuidadosa planificación económica y burocracias del desarrollo centralmente dirigidas para la agricultura, la educación y la salud, como la más efectiva estrategia para actualizarse respecto de los países industrializados. (Servaes, 1999)

Contexto internacional: el paradigma dominante o de la modernización

En ese contexto internacional surge el paradigma dominante o de la modernización que se consolida entre los años 40 y 50 del siglo XX en los países industrializados. Las tecnologías eran el centro de esta idea de desarrollo y los países subdesarrollados debían abrirse a este paradigma en detrimento de sus legados culturales e historias. Los teóricos de la modernización se basaron en una orientación claramente evolucionista y el desarrollo alcanzado por las potencias sería el objetivo al que todos los países tendrían que aspirar y para lograrlo, debían situarse a lo largo de una marcha, cuyo objetivo era la modernización, que se consideraba como una evolución que se realizaría en cinco etapas: la sociedad tradicional, la de precondición para el despegue, el proceso de despegue, el camino hacia la madurez, y una sociedad de alto consumo masivo.

El desarrollo fue definido como crecimiento económico constante. La primacía del concepto de acumulación de capital ha sido una característica permanente del pensamiento económico de

posguerra; porque, reinaba una perfecta armonía en la literatura sobre el óptimo de acumulación. (Sen 2003). Todo estudio empírico sobre experiencias exitosas de desarrollo se encaminaba a demostrar el papel crucial que desempeña la acumulación de capital, en su sentido más amplio, en el desarrollo económico.

En el mundo, hasta finales de la sexta década del siglo XX, la idea sobre desarrollo lo relacionaba estrechamente con el crecimiento económico y el bienestar a través de la medición del PIB, que no da una lectura real sobre el desarrollo alcanzado. El economista y político cubano Carlos Rafael Rodríguez sostenía críticamente que: “Una economía puede crecer sin que avance hacia su real desarrollo”. (Rodríguez, 1983: 77).

Este modelo se impuso al Tercer Mundo; la solución ofrecida era imitar el ejemplo de los países industrializados de Occidente; debían concebir su desarrollo como cambio social, de forma que las ideas nuevas reemplazaran a las ideas tradicionales. Desde los centros del poder la teoría económica-académica dominante (neoclásica y keynesiana) consideraba factible y recomendaba trasplantar a los países subdesarrollados los mismos esquemas teóricos que se aplicaban en los países desarrollados.

En las distintas concepciones de la modernización el mecanismo del mercado es identificado como el corazón de la modernidad y por tanto su desenvolvimiento es condición de progreso. (Bell Lara, 2001). Los indicadores para medir el progreso estaban dentro del llamado Producto Bruto Interno (PBI), como la alfabetización, la urbanización y otros, todos basados en criterios cuantificables; lo que sitúa a la modernización en la visión metafísica influenciada por un empirismo positivista; por esa misma causa, los estudios sobre esta teoría carecieron de integralidad, porque el tema fue tratado por las ciencias sociales y económicas de manera fragmentada.

Los símbolos de este modelo son la industrialización y el crecimiento económico. El desarrollo de los países del Tercer Mundo solo sería posible si se imita a los poderosos que ya habían obtenido éxito. Los países subdesarrollados en esta relación desventajosa con los países avanzados fueron también víctimas del flujo comunicacional desde los centros del poder, en el que predominaba el modelo de Laswell, que en esencia contribuía a fortalecer la acción manipuladora desde los rígidos esquemas implícitos de la dominación imperial.

La modernización establece un proceso homogeneizador, a través del cual las distintas sociedades tienden a converger. En la fase final el proceso tiende a identificarse con el modelo europeo occidental o norteamericano de país moderno; constituye un proceso prolongado, donde el cambio social se concibe de forma evolutiva y gradual, por lo que completar el proceso puede llevar siglos; la diferenciación conduce, por una parte a la autonomización de todas y cada una de las esferas sociales (economía, política, cultura, etc.) y, por otra parte, a una creciente especialización de funciones; se generan cambios sustantivos en el sistema de valores aumentando el énfasis en el logro individual, status adquiridos, movilidad ocupacional, etc. Este modelo que se creía irreversible y perfecto por sus teóricos y se presentaba como fórmula segura del éxito; ignoraba la realidad de cada nación y su aplicación en el Sur creó más subdesarrollo y dependencia cuyos efectos perduran.

Las bases de pensamiento de estas teorías de la modernización están en algunos filósofos y sociólogos del siglo XIX; pero la influencia fundamental les llega de la ideología liberal capitalista occidental. Según Cerdá (2005), las fuentes son: a) *la teoría del Darwinismo evolutivo*, que aportó bases importantes para observar el desarrollo como una sucesión de etapas, está condicionada por el pensamiento precedente de Comte, Spencer y otros; donde las sociedades han de pasar desde un estado inicial (primitivo) hacia una etapa final de progreso y civilización, a través de un proceso unidireccional, irreversible y evolutivo; b) *el estructural funcionalismo* (Parsons, 1951) también de esquema evolutivo, que percibía a la sociedad como una organización biológica conformada por distintas instituciones, donde las personas formaban parte integral del mundo orgánico; c) *las teorías de Max Weber sobre el cambio social y económico*, que sostenían que el desarrollo económico sucede a través de la industrialización, la importación de tecnología avanzada, y planificación centralizada; d) *el crecimiento de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*, de moda entre los investigadores occidentales de las décadas de los cincuenta y los sesenta, que estudiaban la problemática del subdesarrollo desde un enfoque positivista empírico, que asumía el desarrollo como un proceso universal, neutral y cuantificable a través de índices como Producto Nacional Bruto, o el Ingreso per Cápita.

La Teoría de la Modernización también es criticable por el carácter unidireccional que se atribuye al desarrollo y por su empeño en justificar, con estrecha visión etnocentrista, la

superioridad del modelo occidental; también se le puede objetar la supuesta incompatibilidad entre tradición y modernidad, que es una idea inconciliable con una visión latinoamericana auténtica, porque niega los valores de identidad, puesto que es erróneo y perverso pensar que los valores tradicionales y modernos sean mutuamente excluyentes: por el contrario ambos existen y conviven en distintos tipos de sociedades. Esos valores deben ser las bases legítimas del desarrollo en América Latina y sobre todo del diálogo de saberes que contribuya como sólida base al éxito de los procesos de desarrollo local.

La teoría de la modernización es también un componente de la ideología capitalista dominante, propia de la época de la guerra fría, cuyo principal objetivo consistía en justificar la expansión occidental en el Tercer Mundo. En esencia, es también parte de la filosofía del *American way of life*, que no es otra cosa que la concepción del mundo vista a través del prisma de los intereses hegemónicos de las grandes transnacionales yanquis; por eso también se le señala la escasa atención que en dicha teoría se da a los factores externos, subestimando la trascendencia de fenómenos como el colonialismo, el control de las corporaciones multinacionales, etc.

A pesar de que el paradigma de la modernización ya es una teoría contestada, el Banco Mundial, en un informe 1999, planteó oficialmente que:

“Los países en desarrollo no tienen que reinventar la rueda ni las computadoras, ni redescubrir el tratamiento del paludismo. En vez de volver a descubrir lo que ya se sabe, los países más pobres tienen la posibilidad de adquirir y adaptar gran parte de los conocimientos ya disponibles en los países ricos”. (Dután, 2007:3).

La fecha del documento prueba que los elementos de la modernización sobreviven en el lenguaje y la acción de las organizaciones financieras internacionales. La mayoría de la literatura mantiene la centralidad de la modernización económica para el arranque y celeridad de los cambios sociales en las otras esferas.

La tendencia a unir el origen del pensamiento económico latinoamericano a la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en los años 40, es una afirmación que desconoce el devenir de la compleja historia de esta región del mundo y el discurso independentista de sus principales próceres y de otras importantes figuras; es verdad que no puede hablarse de un pensamiento económico precedente ya estructurado sobre el desarrollo; pero en Bolívar y Martí hay elementos suficientes en este campo para afirmar que tiene en Nuestra América serios precursores.

La creación de la CEPAL en 1948, como organismo regional dependiente de la ONU, sí permitió la generación paulatina de un pensamiento latinoamericano ante los procesos de integración de la economía mundial y así nació, por ejemplo, la estrategia de la sustitución de importaciones, orientada hacia el desarrollo industrial de América Latina como forma de inclusión en los nuevos procesos de la economía y no sólo como meros países exportadores de recursos primarios.

La CEPAL surge desde la Teoría de la Modernización, entre sus principales teóricos estaban Gino Germani, Osvaldo Sunkel, W. A. Lewis, Paul Baran, Raúl Prebisch. Uno de los aportes más interesantes de esta etapa es la Teoría del Centro Periferia de Raúl Prebisch (1901-1986); según él esta relación tiene su origen en las relaciones coloniales de los países de América Latina bajo el trono español y portugués, en un principio y después durante el siglo XIX el Reino Unido y más tarde con los Estados Unidos de América, desde el fin de la Primera Guerra Mundial, como nuevas metrópolis neocoloniales.

La teoría y el enfoque de la Dependencia

La década del sesenta en América Latina se caracterizó de manera singular por tres cuestiones fundamentales: la victoria de la Revolución Cubana, su consolidación y su definición socialista, el auge de las luchas populares con una fuerte impronta insurreccional y el fracaso del modelo de desarrollo predominante basado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) de acuerdo con las propuestas sustentadas por la CEPAL. (Bell Lara, 2001). En esas circunstancias surge el Paradigma de la Dependencia. Uno de sus teóricos, Paul Baran (1910-1964), fue el primer pensador en señalar que el desarrollo y el subdesarrollo deberían verse como un proceso interrelacionado y continuo de dos procesos, el particular y el mundial.

Baran (1962) destaca que el subdesarrollo de la periferia, es el resultado del desarrollo del centro, por lo que se podría plantear que el subdesarrollo forma parte de la naturaleza expansiva de las naciones desarrolladas, consolidándose particularmente en condiciones de subordinación a las potencias imperialistas. De ellos se deduce que la dependencia es una relación estructural y asimétrica entre centro y periferia. En su obra, *“The political economy of*

growth" (1962) examina las causas del subdesarrollo en correspondencia con el imperialismo y el colonialismo. Estudia la situación a la que se enfrentan los países subdesarrollados comparándola con la que se encontraron países como Japón y Australia. Diferencia el papel de los sectores agrícola e industrial dentro de los países subdesarrollados reflexionando que el desarrollo debería surgir del sector manufacturero, pero estimando que ese desarrollo no es realizable por la carencia de un mercado interno y por la competencia simultánea de los países desarrollados.

En ese período, los nuevos estados africanos y asiáticos y el triunfo de los movimientos populares y socialistas en Cuba, China, Chile y otros países, brindaron las metas de la autodeterminación política, económica y cultural dentro de la comunidad internacional de naciones. Estos nuevos países conformaron el Movimiento de Países No Alineados. Este movimiento de naciones independientes definió al desarrollo como una lucha política.

Los primeros teóricos de la dependencia, encabezados por Samir Amín (1974), planteaban que la llamada modernización no era otra cosa que la continuidad bajo cantos de sirenas del viejo modelo colonial y que la dependencia era una barrera infranqueable para el desarrollo de los países subdesarrollados; por eso proponían que esos países debían seguir sus propios procesos, tomando distancia de los esquemas de dominación de las naciones industrializadas.

El desarrollo y el subdesarrollo son dos caras de una misma moneda, están interrelacionados, son interdependientes y se condicionan el uno al otro. Cada sociedad debe seguir su propio camino hacia el desarrollo. Cuando un país se desarrolla a imagen de otro, el primero siempre será dependiente del segundo. (Tohá, 2006).

La teoría y el enfoque de la Dependencia argumentan que no solo se trata de un problema de relacionamiento centro-periferia que pueda ser alterado sin romper el sistema, sino que el desarrollo del centro supone, estructural y funcionalmente, el subdesarrollo de esa periferia y que hay incluso un encadenamiento de las estructuras sociales y de clase a escala mundial. (Espina, 2002). Esa idea coincide con el criterio de Ernesto Guevara en su discurso ante la Quinta Sesión Plenaria del Consejo Interamericano Económico y Social, en Punta del Este, Uruguay, el 8 de agosto de 1961, donde definió al subdesarrollo como: "Un enano de cabeza enorme y tórax henchido, es subdesarrollado en cuanto a que sus débiles piernas o sus cortos brazos no articulan con el resto de su anatomía; es el producto de un fenómeno teratológico que ha distorsionado su desarrollo. Eso es que lo que en realidad somos nosotros, los suavemente llamados subdesarrollados, en verdad países coloniales, semicoloniales y dependientes". (Guevara, 1977:28).

Partiendo de este paradigma se piensa que la dependencia está definida por una situación condicionada, donde las economías de un grupo de países (dígase menos desarrollados) son el soporte material del desarrollo y expansión de las economías de otros países (desarrollados). Es decir, los primeros viven siempre al servicio de las necesidades ajenas porque el subdesarrollo es la otra cara de la moneda, existen países subdesarrollados porque hay países desarrollados. (Galeano, 1979) Este paradigma concede importancia excesiva a los aspectos externos como causantes del subdesarrollo en el Tercer Mundo, y obvia que hacia el interior de los países hay también factores endógenos que engendran subdesarrollo.

En su versión economicista y atendiendo fundamentalmente la relación de subordinación con las potencias dominantes, la situación de dependencia se caracteriza por ser:

- a) el resultado de un proceso general que se dio de manera comparable en todos los países del tercer mundo. Por ello se intenta delinear una historia de la dependencia a través de la historia del capitalismo desde el siglo XVI hasta la actualidad.
- b) una condición externa, impuesta desde fuera. La herencia histórica del colonialismo y la perpetuación de una desigual división internacional del trabajo son los grandes obstáculos para el desarrollo de los países del tercer mundo.
- c) un fenómeno predominantemente económico, puesto que es producto de la extracción del excedente económico del Tercer Mundo por parte de los países occidentales avanzados.
- d) un componente de la polarización regional de la economía mundial. Por una parte, el flujo del excedente desde los países del tercer mundo contribuye a su subdesarrollo y por otra, el desarrollo de los países occidentales se beneficia de estos flujos de excedente económico. -El subdesarrollo de América Latina proviene del desarrollo ajeno y continúa alimentándose. (Galeano, 1976:165). Por ello, el subdesarrollo de la periferia y el desarrollo del centro son las dos caras de la moneda del proceso de acumulación de

capital. El autor de esta investigación considera que el subdesarrollo de América Latina tiene sus raíces en 1492.

- e) por último, la situación de dependencia es concebida como incompatible con el desarrollo. Mientras las teorías de la modernización argumentan que la periferia debería mantener más contactos con los países centrales para lograr desarrollarse, los teóricos de la dependencia consultados para esta investigación niegan toda la posibilidad de un desarrollo real en la periferia si prevalece ese estado.

Entre las propuestas de lo que luego sería conocido como teoría de la dependencia se encuentran los trabajos iniciales de Andrés Gunder Frank y los de los sociólogos Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto; aunque hay diferencias en el enfoque político de estos autores, pueden encontrarse elementos comunes, ellos parten de un enfoque estructural del sistema internacional donde los países latinoamericanos forman parte, en posiciones subordinadas. Este sistema es el producto de la génesis y expansión del capitalismo y no es posible comprender los fenómenos que ocurren en América Latina sin referirse a las leyes generales del sistema. (Bell Lara, 2001).

Las posiciones más extremas en cuanto a esta última postura fueron sostenidas por Samir Amín y André Gudner Frank; para el primero, la deformación y la dependencia estructural se han formado en el transcurso de la acumulación capitalista mundial, por tanto, el sustento del progreso constante en los países desarrollados implica objetivamente el mantenimiento del subdesarrollo. (Amín, 1974). Por su parte Frank (1991), señalaba que en caso de que se experimente desarrollo, éste siempre quedará reducido al desarrollo del subdesarrollo que ni es autogenerado ni se perpetúa.

En su artículo "*El desarrollo del subdesarrollo*" (1966), Frank defiende su idea de que el subdesarrollo no es una condición natural, sino una circunstancia creada por una larga historia de dominación colonial en los países tercermundistas. Cardoso y Faletto consideran el subdesarrollo como un fenómeno complejo, en el que actúan tanto factores externos (forma de relación con el mercado mundial) como internos (alianza de intereses entre clases sociales dentro y fuera del país). Con esa idea de interdependencia, Cardoso y Faletto (1987) superan los presupuestos teóricos de las teorías de modernización y dependencia, que ven la causa del subdesarrollo en forma unilateral bien en factores endógenos o en la explotación por parte de los países desarrollados, pero estimaban necesario también conocer las interrelaciones entre el sistema económico y la organización social y política dentro de los propios países subdesarrollados. Más tarde, otros autores se ocuparon también de la reflexión sobre los problemas del capitalismo dependiente, de ellos los más sobresalientes fueron: Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra y Ruy Mauro Marini, O. Sunkel, C. Furtado, entre otros.

Dos Santos (1971) planteaba que el subdesarrollo está lejos de constituir un estado de atraso anterior al capitalismo, enfatizando en que esto es una consecuencia del desarrollo del capitalismo, que crea una situación de dependencia condicionada por un grupo de países, sugiere además, que la misma se crea bajo el estatus de la división internacional del trabajo y otras formas de interdependencia. El subdesarrollo y desarrollo, la periferia y el centro son dos caras de un mismo proceso universal del desarrollo capitalista mundial. La realidad es que el desarrollo del capitalismo tiene sus raíces en el subdesarrollo de los países dependientes. El concepto de "subdesarrollo" tiene una importancia diferente para los públicos europeos y americanos". (Feenberg, 1992: 63).

A mediados de los años setenta una nueva escuela de pensamiento comienza a cobrar importancia alrededor de la figura de Immanuel Wallerstein; a partir de su obra "*The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*" (1974), se forma una nueva teoría sobre la problemática del desarrollo y el subdesarrollo. Su Teoría del Sistema Mundial incorpora muchos conceptos de la escuela de la dependencia (centro, periferia, intercambio desigual, etc.), pero aporta una serie de elementos originales, entre los que se destaca: una perspectiva total o global de la historia que intenta anular las fronteras artificiales entre distintas disciplinas.

Wallerstein consideraba que la unidad de análisis debe ser el sistema mundial, no un estado, país o sociedad; su clasificación de las economías nacionales de acuerdo con un esquema jerárquico de dominación: centro, periferia, semiperiferia, permite explicar muchas situaciones que no encajan, señalándole una función sobre todo política, puesto que mantienen la estabilidad de un sistema mundial que, de otra forma, estaría polarizado y su enfoque es dinámico porque las áreas periféricas pueden llegar a formar parte de la semiperiferia y los Estados centrales pueden convertirse en semiperiféricos.

De las críticas que se realizan a la teoría de la dependencia, algunas son ajustables a la teoría del sistema mundial, especialmente en lo que se refiere a la explicación de las dinámicas internas de cada país por la acción de fuerzas externas. La clasificación de países o áreas en centro, periferia y semiperiferia no deja de ser esquemática y la categoría periferia es definida de manera difusa. Según Wallerstein, era poco razonable hablar del desarrollo nacional pues la única entidad que realmente se desarrollaba era la economía mundial capitalista. (Wallerstein, 1974).

Conclusiones

En el trabajo que se presenta se realizó un análisis de la idea del desarrollo en la economía política y la sociología clásica, en el mismo se consideraron los aportes teóricos en la línea de pensamiento de estudiosos del tema en diferentes etapas.

También se analizaron las diferentes teorías y paradigmas, y se enfatiza en el paradigma dominante o de la modernización y la teoría de la dependencia, a partir de considerar que todo este pensamiento tiene valor como elemento precursor que debe tenerse en cuenta para pensar sociológicamente el desarrollo desde un país de Nuestra América, si se tiene presente la importancia del tema, desde la esencia de las diferentes corrientes de pensamiento y sobre todo en torno al desarrollo local o territorial, lo que es una cuestión emergente.

Bibliografía

1. Amín, S. (1974). *La acumulación a escala mundial: crítica de la teoría del subdesarrollo*. Madrid: Siglo XXI Editores
2. Bamberger, V. (1975). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.
3. Baran, Paul. (1962). *The Political Economy of Growth*. Monthly Review Press. New York, pp. 7-12.
4. _____. (1973). *On the political economy of backwardness*. En C K. Wilber (ed). *The Political Economy of Development and Underdevelopment*. New York: Random House, pp. 82-93.
5. Bell Lara, J. (2001). *Las teorías del desarrollo. Capítulo 1 de la Tesis Doctoral "Cuba. Perspectivas de desarrollo en el contexto de la globalización"*. Material en Soporte electrónico, FLACSO, La Habana.
6. Cerdá Morales Padilla, S. S. (2005). *Aproximación teórica al desarrollo*. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. nº 20, Julio, Agosto y Septiembre.
<http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/soraya.pdf>
7. Comte, A. (1943). *Curso de filosofía positiva. (Lección 57). Selección de Textos*. Buenos Aires: Sudamericana.
8. Dos Santos, T. (1971). *La Estructura de la Dependencia*. Boston: Extending Horizons.
9. _____. (2002), *La teoría de la dependencia, balance y perspectivas*. México, Plaza & Janés.
10. Durkheim, E. (1893). *La división del trabajo social*. <http://www.scribd.com/.../durkheim-la-division-deltrabajo-social-caps-2-3-y-7-Libro-I>
11. Dután, H. (2007). *Construcción del conocimiento como estrategia de desarrollo: los aportes del conocimiento y saberes tácitos*.
<http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/construccion-del-conocimiento->
13. Espina Prieto, M. P. (2002). *Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo*. La Habana: CIPS.
14. Feenberg, A. (1992). *Dystopia and Apocalypse. The Emergence of Critical Consciousness*. *The Philosophical Forum*, XXIII, No. 3. Spring.
15. *Económica*, México. <http://www.eumed.net/cursecon/textos/furtado-visiglob.htm>
16. Galeano, E. (1979). *Las venas abiertas de América Latina*. La Habana: Casa de las Américas.
17. Garcés González, R., Hernández García, M y Pérez González, M. (2008). *Francois Quesnay y el legado histórico de la fisiocracia*. <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/francois-quesnay-legadofisiocracia/francois-quesnay-legado-fisiocracia.shtml>
18. Germani, G. L. S. C. (1962). *La Sociología Científica*. México: UNAM.
19. González Arencibia, M. (2006). *Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible*. <http://www.eumed.net/libros/2006/mga-des/>.
20. Guevara, E. (1977). *Discurso pronunciado en la quinta sesión plenaria del Consejo Interamericano Económico y Social. Punta del Este, Uruguay. (8 de agosto de 1961)*. En: *Escritos y Discursos*. Vol. 9. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

21. Gunder-Frank, A. (1963). *América Latina: Subdesarrollo o Revolución*. México: Editorial ERA.
22. Hidalgo Capitán, A. L. (1998). *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los Mercantilistas al PNUD*. Universidad de Huelva.
23. Keynes, J. M. (1976). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.
24. Labrada Silva, C. (2008). *Desarrollo local. Un estudio de caso en el municipio "Rafael Freyre", provincia de Holguín*. (Tesis doctoral). Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia. Departamento de Sociología.
25. Lenin, V. I. (1964). *Cuadernos filosóficos*. La Habana: Editora Política.
26. Lewis, W. A. (1964). *Teoría del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica. (1ª ed. 1955).
27. Malthus, T. R. (1986). *Ensayo sobre el principio de la población*. México: Fondo de Cultura Económica.
28. Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.
29. Marx, C. (1989). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Moscú: Editorial Progreso.
30. Marx, C y Engels, F. (Eds.). (1975). *La ideología alemana*. La Habana: Editora Política.
31. Mun, T. (1990). *La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*. Berlín: Spiegel.
32. Nisbet, R. (1986). *La idea del progreso*. Revista Libertas: 5 (Octubre) Instituto Universitario ESEADE. http://www.eseade.edu.ar/servicios/Libertas/45_2_Nisbet.pdf
33. Portantiero, J. C. (1977). *La Sociología Clásica: Durkheim y Weber*. <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/rubinich/biblioteca/web/aport.html>
34. Prebisch, R. (1964). *The economic Development of Latin America in the Post-War Period*. New York. United States.
35. Quesnay, F. (1980). *Tableau Economique*. México: Fondo de Cultura Económica, (1ª ed. 1758-1760).
36. Ricardo, D. (1985). *Principios de economía política y tributación*. Barcelona: Orbis.
37. Ritzer, G. (2007). *Teoría sociológica clásica*. La Habana: Editorial Félix Varela.
38. Rivero Pino, R. y Riera Vázquez, C. M. (2007). *¡Profesores e investigadores de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV), uníos en torno al desarrollo!* Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
39. Rodríguez, C. R. (1983). *Letra con filo* (Vol. II). La Habana.: Ciencias Sociales.
40. Sen, A. (2003). *Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI*. http://personal.us.es/ezamora/Docencia_archivos/TeoriasXX1-amartya%20sen.pdf
41. Servaes, J. (1999). *Comunicación para el desarrollo: Tres paradigmas, dos modelos*. <http://www.infoamerica.org/selecciones/articulo2.htm>
42. Smith, A. (2004). *Las riquezas de las naciones*. Londres: Longseller S.A.
43. Sontag, H. (2000). *Modernidad, modernización y desarrollo. Pensamiento propio, No. 11*.
44. Spencer, Herbert. (1902). *Principles*. Nueva York: Dewitt Revolving Fund.
45. _____. (2002). "Capítulo primero: Evolución superorgánica" y "Capítulo II. Factores de los fenómenos sociales". *En Historia y Crítica de las teorías sociológicas I*. Selección de lecturas, Tomo I.
46. Stuart Mill, J. (2006). *Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*. (Ed.1951). México: Fondo de Cultura Económica.
47. Sunkel, Osvaldo. (1999): *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del subdesarrollo*. Siglo XXI, México. D. F.
48. Tohá Lavanderos, J. J. (2006). *Educación, comunicación para el desarrollo y gestión del conocimiento: estudios de caso de los modelos de Sociedad de la Información de Finlandia e Irlanda*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona., Barcelona.
49. Vidal, G. (2005). *El desarrollo como tarea: Homenaje a Celso Furtado (1920-2004)*. Departamento de Economía Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. <http://www.uam.mx/difusion/revista/mar2005/vidal.pdf>
50. Wallerstein, I. (1974). *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.
51. _____. (1987) *World-System Analysis*. Standford. Standford University Press.
52. Weber, M. (1979). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona: Península, (1ª ed. 1930).